

MARTES, 20 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 74

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2021-3319 *Notificación de decreto 108/22021 en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 120/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 120/2020 a instancia de RAFAEL CALDERÓN GUTIÉRREZ frente a JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA, en los que se ha dictado Decreto de 23/03/2021, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"Se tiene por terminado el presente procedimiento de ejecución seguido a instancia de RAFAEL CALDERÓN GUTIÉRREZ frente a JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a RAFAEL CALDERÓN GUTIÉRREZ, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 23 de marzo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/3319

CVE-2021-3319